

E X T R A C T O

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE RECTIFICACION Y ACLARACION
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ETATUTOS DE LA COMPAÑIA
FELVENZA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCIPCION.- La escritura pública de rectificación y aclaración de la escritura pública de reforma de estatutos otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil el 21 de junio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de julio de 1994, que se hace por escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil el 14 de agosto de 1997 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil (E), Fausto Haro Montalvo; mediante Resolución No. 97-2-1-1-

0003676 el 2 de septiembre de 1997.
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, con el No. 1592 LI
el 2 de septiembre^{el} de 1997.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Jaime Opazo Larrain, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- RECTIFICACION: Se rectifica la escritura pública de reforma de estatutos otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil el 21 de junio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de julio de 1994, en los siguientes términos: En el acta de Junta General que se incorpora como documento habilitante de la referida escritura pública, en la parte resolutive en donde dice: "Artículo Primero" deberá entenderse "Artículo Segundo"; y, el nombre correcto de la compañía es FELVENZA S.A. y no FELVENSA S.A. como consta en dicha acta.

Guayaquil, 4 de septiembre de 1997

MMdR/VAP
GPC

Miguel Martinez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.